

**COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES Y CONSTITUCIÓN:
LA RECONDUCCIÓN AL MARCO CONSTITUCIONAL DE LA
REFORMA DE 2013 DE LA LEY DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL**

Luis Míguez Macho

(Pág. 43)

I. Introducción	43
II. El sistema de atribución de competencias a las entidades locales antes de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local	45
2.1. Legislación general de régimen local y legislación sectorial	45
2.2. Las competencias propias de los municipios.	47
2.3. Las competencias propias de las provincias	48
III. La crítica al anterior sistema de competencias locales	49
3.1. Las llamadas «competencias impropias» de los municipios.	49
3.2. Las duplicidades competenciales	51
IV. El sistema de atribución de competencias a las entidades locales tras la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local	52
4.1. Las limitaciones a la asunción de competencias no atribuidas específicamente por norma con rango de ley	52
4.1.1. La limitación de la cláusula general de competencia	52
4.1.2. La derogación del artículo 28 de la Ley reguladora de las bases del régimen local.	55
4.2. La reformulación de la lista de materias de interés municipal y las nuevas reglas para la atribución a los municipios de competencias propias	55
4.2.1. La nueva lista de materias de interés municipal.	55
4.2.2. Las nuevas reglas para la atribución a los municipios de competencias propias.	57
4.3. El nuevo papel de las diputaciones provinciales o entidades equivalentes	59
V. Conclusiones	62
VI. Bibliografía	64

LA ASISTENCIA Y COOPERACIÓN DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Juan Marquina Fuentes y Adamantino Barreiro García

(Pág. 69)

I. Introducción: los medios humanos al servicio de los pequeños municipios	70
1.1. La normativa de aplicación a los empleados públicos locales	70
1.2. El sistema de fuentes de la administración pública local y la regulación de los empleados públicos.	73
1.3. Los problemas específicos del empleo público local	75
II. Las competencias provinciales en materia de asistencia y cooperación	78

SUMARIO

III. Las posibilidades que ofrece el marco legislativo actual	83
3.1. Funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.	83
3.2. Su plasmación en la elaboración de instrumentos de ordenación de personal . .	86
3.3. Los servicios provinciales de asistencia a municipios	90
3.4. La encomienda de gestión de procesos selectivos	92
3.5. La creación de bolsas de carácter provincial de FHCN	94
IV. Conclusiones	95
V. Bibliografía citada	97

LA ASFIXIA FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y LEGAL DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS DE OURENSE: RETOS Y DESAFÍOS

Mónica Legaspi Díaz

(Pág. 99)

I. Introducción	99
II. Los grandes desafíos	101
DESAFÍO 1. Los problemas financieros específicos	102
DESAFÍO 2. Desafíos demográficos y estructurales: la despoblación rural.	105
DESAFÍO 3. Problemas de prestación de servicios.	107
Dificultades estructurales de la prestación de servicios básicos	108
DESAFÍO 4. Contexto regulatorio y de gestión: la Ley no está pensada para los más pequeños	112
DESAFÍO 5. Problemas medioambientales y de gestión de residuos	118
III. Los grandes envites de mitigación identificados: hacia un nuevo paradigma de cooperación y sostenibilidad.	122
ENVITE 1. Sostenibilidad financiera como base de la supervivencia	122
ENVITE 2. Hacia un nuevo sector primario: arándanos y carne en extensivo, calidad y proximidad.	123
ENVITE 3. «Ni se valora lo que no se paga, ni todos somos iguales»	124
ENVITE 4. Hacia un nuevo paradigma de gestión	126
ENVITE 5. Hacia una nueva gobernanza ambiental y una nueva concienciación . .	128
IV. Referencias	129

ACTITUDES CORE PARA LIDERAR EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL SIGLO XXI

Lluís Bernabé Comino

(Pág. 133)

I. Introducción: el desafío del liderazgo en la administración local del siglo XXI.	134
II. Fundamentos teóricos y evolución del liderazgo en la administración pública XXI.	136
2.1. Liderazgo político y liderazgo técnico en la administración local.	136
2.2. Liderazgo en la tradición burocrática.	137

SUMARIO

2.3. Teorías contemporáneas del liderazgo público	137
2.3.1. Liderazgo transformacional	137
2.3.2. Liderazgo resonante	138
2.3.3. Liderazgo adaptativo	138
2.3.4. Liderazgo humanista o consciente	138
2.3.5. Liderazgo servicial	138
2.3.6. Liderazgo auténtico	139
2.4. Del New Public Service a la gobernanza pública: hacia un liderazgo relacional y ético	139
2.5. Conclusión	140
III. Retos de la administración local del siglo XXI	140
3.1. Diversidad cultural, generacional y de género	140
3.2. Digitalización y nuevas formas de trabajo	141
3.3. Transparencia, confianza y limitaciones presupuestarias	141
3.4. Impacto de la diversidad en la cohesión de equipos	142
3.5. Conclusión	142
IV. Inteligencia emocional: la competencia central del liderazgo	142
4.1. Del liderazgo técnico al liderazgo emocional	142
4.2. Neurociencia y emociones en la gestión pública	144
4.3. Qué es la inteligencia emocional	145
4.4. Conclusión	145
V. Comunicación empática y asertiva: el lenguaje como herramienta de liderazgo	145
5.1. Comunicación y liderazgo	146
5.2. Percepción y filtros en la comunicación	146
5.3. El triángulo de la confianza	147
5.4. Escucha activa y comunicación empática	147
5.5. La asertividad en la comunicación directiva	148
5.6. Buenas prácticas y algunas necesidades de mejora	148
5.7. Conclusión	149
VI. Motivación y sentido: el motor invisible del liderazgo	149
6.1. La motivación en las organizaciones públicas	150
6.2. De la necesidad básica al sentido profundo	150
6.3. Autonomía, maestría y propósito	151
6.4. El propósito del servicio público	151
6.5. El poder del reconocimiento	151
6.6. Buenas prácticas y oportunidades de mejora en la administración local	152
VII. Liderazgo y equipos en la administración local: del conocimiento a la práctica	153
7.0. Liderar en lo cotidiano. De las teorías a la práctica:	153
7.1. Liderar y gestionar	154
7.2. Liderar según las personas y los contextos	154
7.3. La delegación como acto de confianza	155
7.4. El equipo	156
7.5. Estrategias para cohesionar equipos municipales	156
7.6. Buenas prácticas de liderazgo y trabajo en equipo	157

SUMARIO

VIII. Conclusión del capítulo	157
IX. Referencias	158

**LA DEFENSA DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES EN LOS
PROCESOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS URBANÍSTICOS
Y MEDIOAMBIENTALES. CUESTIONES PRÁCTICAS**

Francisco de Cominges Cáceres

(Pág. 161)

I. Introducción	161
II. Representación y defensa	162
2.1. Por letrados de la Administración.....	162
2.2. Por letrados externos contratados	164
III. Legitimación	166
3.1. Legitimación activa	166
3.2. Legitimación pasiva	167
IV. Jurisdicción y competencia	168
4.1. Jurisdicción civil	168
4.2. Jurisdicción penal.....	169
4.3. Jurisdicción social	169
4.4. Competencia objetiva y territorial	169
V. Plazo para recurrir.....	170
VI. Objeto recurrible	172
6.1. Actos expresos	172
6.2. Inactividad y silencio	174
VII. La peculiaridad de los planes urbanísticos e instrumentos de ordenación del territorio	176
VIII. Dinámica del proceso.....	177
IX. Bibliografía recomendada	181

**LEGITIMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES
LOCALES PARA IMPUGNAR ACTOS Y ACUERDOS ANTE LA
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA**

Elena Alañón Martínez

(Pág. 185)

I. Introducción	185
II. Función de control de los miembros de las corporaciones locales	187
III. La doble legitimación activa de los miembros de las corporaciones locales: general y ex lege	189
3.1. Legitimación general de los miembros corporativos ex artículo 19.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Ad- ministrativa.....	189

SUMARIO

3.2. Legitimación ex lege de los miembros de las Corporaciones locales vía artículo 63.1.b) LBRL	190
3.2.1. Antecedentes normativos	190
3.2.2. Requisitos procesales	194
3.3. Reconocimiento de un interés en el correcto funcionamiento de la Corporación tras la STC 173/2004, de 18 de octubre	197
3.3.1. Hechos planteados	197
3.3.2. Fundamentos del Tribunal Constitucional. STC 173/2004	198
3.3.3. Voto particular	199
3.3.4. Pronunciamientos judiciales posteriores	200
IV. Legitimación pasiva de los miembros de la corporación para impugnar actos y acuerdos. Especial referencia a la STS de 11 de marzo de 2025	202
4.1. Legitimación pasiva de los miembros de las Corporaciones locales con anterioridad a la STS de 11 de marzo de 2025	202
4.2. Antecedentes	204
4.3. Razonamiento de la STS 11 de marzo de 2025	205
4.4. Análisis de la cuestión	206
V. Consideraciones finales	210
VI. Bibliografía	210

**ANÁLISIS DE LA ACTUALIDAD JURISPRUDENCIAL SOBRE
LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN RELATIVA
AL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS**

Raquel Casas Santomé

(Pág. 213)

I. Principios generales de la Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas	213
II. Responsabilidad patrimonial en relación al mantenimiento de las vías públicas peatonales	217
2.1. Daños antijurídicos	217
2.2. La conducta del perjudicado	222
III. Responsabilidad Patrimonial en relación al mantenimiento de vías destinadas a la circulación de vehículos	224
3.1. Daños antijurídicos	224
3.2. Presencia de sustancias deslizantes o similares en la calzada	226
3.3. Presencia de animales en la calzada	227
3.4. Responsabilidad por falta de vigilancia o tolerancia con los infractores	231
IV. Daños ocasionados por terceros y fuerza mayor exoneradora de responsabilidad	231
4.1. Daños ocasionados por terceros	231
4.2. Fuerza mayor como causa excluyente de la responsabilidad	232

**ELEIÇÃO PRESIDENCIAL, RENOVAÇÃO SENATORIAL E GOVERNABILIDADE -
ANÁLISE DOS MODELOS FEDERATIVOS ALEMÃO (1949) E BRASILEIRO (1988)**

Marco Aurelio Peri Guedes

(Pág. 237)

I. Introdução	238
II. Análise comparada dos modelos federados	241
2.1. A federação americana como modelo à federação brasileira: a Presidência e a representação dos Estados-membros	241
2.2. A arquitetura federativa alemã no modelo constitucional de 1949: origens históricas e evolução.	245
III. A representação política nos modelos brasileiro e alemão: a escolha do Presidente da República, eleição senatorial e outras comparações	252
IV. Conclusão	256
V. Referências.....	257

EL REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES. UNA HERRAMIENTA DE LOS AYUNTAMIENTOS ANTE EL ABANDONO DE INMUEBLES

M.^a de los Ángeles Cantón Álvarez

(Pág. 261)

I. Introducción	262
II. Definición	263
III. Contextualización. Regulación del registro municipal de solares en el derecho estatal	264
3.1. Creación del Registro Municipal de Solares. Desde 1945 a 1956	264
3.2. Desarrollo. Desde 1956 a 1992.....	265
3.3. Desde 1992	267
IV. Régimen de fuentes de derecho. Normativa de las comunidades autónomas ..	269
4.1. General	269
4.2. Régimen de fuentes de derecho	269
V. Obligaciones urbanísticas.....	271
5.1. Deber de urbanizar y sus consecuencias en caso de incumplimiento	272
5.2. Deber de edificar y sus consecuencias en caso de incumplimiento	272
5.3. Deber de conservar y rehabilitar y sus consecuencias en caso de incumplimiento	273
VI. Ámbito de aplicación. Terrenos inscribibles en el registro municipal de solares.	274
VII. Naturaleza jurídica del registro municipal de solares	276
VIII. Procedimiento de inclusión de un bien inmueble en el registro municipal de solares.....	276
IX. Registro municipal de solares y registro de la propiedad. Valoración.....	278

SUMARIO

X. Efectos y consecuencias de la inclusión de un bien inmueble en el Registro Municipal de Solares	279
10.1. Expropiación forzosa por incumplimiento de la función social de la propiedad ..	280
10.2. Venta forzosa.....	280
10.3. Sustitución forzosa	280
XI. Derecho autonómico	281
XII. Caso concreto de Galicia.....	282
12.1. Contextualización	282
12.2. Obligaciones urbanísticas	284
12.3. Ámbito de aplicación. Municipios obligados a constituir el registro municipal de solares y terrenos inscribibles	287
12.4. Efectos y consecuencias de la inclusión de un bien inmueble en el registro municipal de solares	287
XIII. El papel de las diputaciones provinciales	289
XIV. Conclusiones.....	291
XV. Referencias bibliográficas.....	292

LA NUEVA ORGANIZACIÓN JURÍDICA Y TERRITORIAL DEL REINO SUEVO (409 D. C. - 585 D. C.)

Guillermo Suárez Blázquez

(Pág. 295)

I. Gallaecia sueva: cosmosvisión histórico-jurídica y territorial (409 d. C. - 585 d. C.) ..	296
1.1. Invención sueva	297
1.2. Adopción de la forma de Estado monárquica.....	298
1.3. Las relaciones con la Iglesia Cristiana	300
1.4. El problema del conocimiento del Derecho Suevo	302
1.4.1. Suevos: Tribus de costumbres germánicas	302
1.4.2. Leyes y derecho normativo suevos	302
1.4.3. Ley divina. Tribunales de la Ley cristiana.....	302
1.4.4. Posible vigencia del Derecho Romano en el Reino suevo.	304
1.5. Organización y explotación del suelo agrario y comunal.....	306
1.6. La parroquia: Una nueva división jurídica y administrativa territorial eclesiástica de la Iglesia sueva.	310
1.6.1. Giras anuales diocesanas tributarias y jurisdiccionales de los obispos suevos.....	311
1.7. El reino Suevo, en esplendor y unificado. Decadencia y anexión por el Reino Visigodo	312
II. Bibliografía citada, complementaria y webgrafía	314

**LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS
FONDOS EUROPEOS ACCESIBLES PARA LAS ENTIDADES
LOCALES: REVISIÓN DEL PERÍODO 2021-2027**

Natalia Seco García

(Pág. 319)

I. Introducción	320
II. Fondos europeos y entidades locales	322
2.1. La política de cohesión de la UE: el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 ..	323
2.2. Revisión de los fondos europeos de interés para entidades locales	325
2.2.1. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	325
2.2.2. Fondo Social Europeo Plus (FSE+)	326
2.2.3. Fondo de Transición Justa (FTJ)	328
2.2.4. Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA)	329
2.3. Fondos extraordinarios: Next Generation EU (NGEU)	330
2.3.1. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)	330
2.3.2. Programas adicionales al MRR.	332
2.4. Programas complementarios con impacto local	334
III. Incorporación de la perspectiva de género en los fondos europeos accesibles para las entidades locales	335
3.1. Marco normativo europeo	336
3.2. Instrumentos y mecanismos para la integración de la perspectiva de género	338
3.2.1. Integración transversal de la perspectiva de género	338
3.2.2. Programas específicos para promover la igualdad de género	339
IV. Conclusiones	341
V. Referencias bibliográficas.....	342